



ACUERDO DE LIQUIDACIÓN ECONÓMICA DEL CURSO DE EXPERTO UNIVERSITARIO EN ORGANIZACIÓN DE EVENTOS, PROTOCOLO Y COMUNICACIÓN. IV EDICIÓN.

En Elche, a 21 de junio de 2016

El Consejo de Gobierno de la Universidad Miguel Hernández de Elche, en su sesión de 23 de abril de 2015, aprobó la realización del estudio propio de Experto Universitario denominado “Organización de Eventos, Protocolo y Comunicación Audiovisual. IV edición”, en colaboración entre la Universidad Miguel Hernández de Elche y el Instituto Mediterráneo de Estudios de Protocolo.

Asimismo, la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Social de la Universidad Miguel Hernández, en su sesión de 29 de mayo de 2015, aprobó el precio de matrícula del citado estudio propio por un importe de 1.965 €.

El título de Experto Universitario “Organización de Eventos, Protocolo y Comunicación Audiovisual. IV edición” se imparte durante el curso académico 2015/2016.

Se establece que el Instituto Mediterráneo de Estudios de Protocolo abonará a la Universidad Miguel Hernández de Elche, el 20,7% del importe íntegro de las matrículas en concepto de costes indirectos y cooperación al desarrollo, de acuerdo a la Normativa de Estudios Propios de la UMH.

El número de estudiantes matriculados es de siete. De acuerdo a ello, el Instituto Mediterráneo de Estudios de Protocolo abonará a la Universidad Miguel Hernández de Elche el importe de 2.847,29 €, en un período de 60 días contados desde la emisión de la correspondiente factura.



POR LA UNIVERSIDAD MIGUEL
HERNÁNDEZ DE ELCHE

POR EL INSTITUTO MEDITERRÁNEO
DE ESTUDIOS DE PROTOCOLO

M^a del Carmen Acosta Boj
Vicerrectora de Estudios
(Por delegación de RR 646/15, de 29 de abril,
DOCV núm. 7522, de 11/05/2015,
RR 730/11, de 19 de mayo, DOCV núm. 6530, de
27/05/2011)

Fdo.: Jorge Juan Rodríguez Esteve
Administrador único

POR LA UNIVERSIDAD MIGUEL
HERNÁNDEZ DE ELCHE

Fdo.: Raúl Moral Herrero
Vicerrector Adjunto de Estudios y
Centros Adscritos